

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 113		Fecha Estado: 05/08/2021			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001310501120150179200	Ordinario	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Por cuanto el expediente está en proceso de digitalización por parte de la Rama Judicial, la audiencia no podrá llevarse a cabo y una vez termine el proceso de digitalización, se fijará nueva fecha para lo más pronto posible. Sec	04/08/2021	
05001310501120180011700	Ejecutivo Conexo	DORA ORFY USUGA SUAREZ	COLPENSIONES E.I.C.E.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia audiencia pública de resolución de excepciones y práctica de pruebas, el MARTES DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS ONCE (11:00 A.M.), diligencia que se llevará a cabo en forma oral. El	04/08/2021	
05001310501120180015400	Ejecutivo Conexo	JORGE MARIO DIAZ VILLADA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija como fecha para llevar acabo audiencia pública de resolución de excepciones y práctica de pruebas, el MARTES diecinueve (19) DE octubre DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.), diligencia que se llevará a cabo de forma escrita. El	04/08/2021	
05001310501120180022300	Ejecutivo Conexo	LUIS CARLOS SOTO MOLINA	COLPENSIONES	Auto requiere Se requiere a la profesional del derecho para que aporte, en el término de tres (03) días, poder otorgado por el señor LUIS CARLOS SOTO MOLINA, con la respectiva facultad para recibir, cumplido lo anterior, se fijara fecha para la celebración de la audiencia. El	04/08/2021	
05001310502320180008000	Ordinario	MARIA LUCILA GIRALDO VARGAS	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Requiere y fija como nueva fecha, para llevarse a cabo la audiencia de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, de que trata el Artículo 80 del CPTSS, modificado por el Artículo 12 de la Ley 1149 de 2007, el próximo CUATRO (04) DE FEBRERO DE 2022, a las 8:30 am. 02	04/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Luiz Amparo Velez Gallego

LUZ AMPARO VELEZ GALLEGO

SECRETARIO (A)